

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

ANTECEDENTES

A partir de la Constitución de 2008, la rendición de cuentas es reconocida como derecho ciudadano, estableciendo en el artículo 100 numeral 4 de la Carta Magna, la obligación de conformar instancias de participación para, entre otros, “Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.”

En el artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la rendición de cuentas se concibe como “(...) un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, servidoras y servidores o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.”

En el numeral a del artículo 3 del Reglamento de Rendición de Cuentas, se establece que entre "los sujetos obligados a rendir cuentas y entregar el informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social" se encuentran "los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social."

Por lo cual, en cumplimiento a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y al Reglamento de Rendición de Cuentas, la Secretaría Nacional de Seguridad Pública y del Estado inicia el proceso de Rendición de Cuentas del año 2024.

CONFORMACIÓN DE EQUIPO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Mediante Memorando No. SENASEG-DAF-2024-0017-M se solicitó la aprobación del equipo responsable para el proceso de rendición de cuentas, mismo que, con sumilla inserta “Aprobado”, procedió a autorizar la conformación del equipo con los representantes de las diferentes áreas de esta Secretaría de Estado, en virtud de generar un proceso participativo e inclusivo y que el informe abarque a todas las gestiones institucionales.

La Coordinación de Planificación de Seguridad Integral, realizó la reunión con el equipo de Rendición de Cuentas para realizar el Diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas. El equipo institucional gestionará el proceso desde la planificación hasta la entrega del informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en sus diferentes niveles.

Los siguientes servidores son los responsables del proceso de rendición de cuentas, responsables del registro del Formulario de Informe en el sistema informático del CPCCS, y responsables del evento.



DESIGNACIÓN DEL RESPONSABLE DEL PROCESO	CARGO QUE DESEMPEÑA
Ernesto Coral	Director Administrativo Financiero (e)
DESIGNACIÓN DEL RESPONSABLE DEL EVENTO	CARGO QUE DESEMPEÑA
Vladimir Cabezas	Especialista de Comunicación
DESIGNACIÓN DEL SERVIDOR /A RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL FORMULARIO DE INFORME EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL CPCCS	CARGO QUE DESEMPEÑA
María José Nolivos	Especialista de Planificación

DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Se ha estructurado la siguiente propuesta para la implementación del proceso de rendición de cuentas de la Secretaría Nacional de Seguridad Pública y del Estado en virtud del cual, se desarrollarán las herramientas para las distintas fases del proceso de rendición de cuentas, conforme al acta reunión NO. CPSI-2024-001:

Actividades	Enero		Febrero				Marzo				Abril	
	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
Conformación del equipo de rendición de cuentas.												
Diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas.												
Envío de formatos Excel e informe Word												
Llenado y entrega de información correspondiente al formulario de rendición de cuentas, e informe que contenga los datos del formulario y los logros de la Secretaría en el ámbito de la competencia de cada unidad.												
Consolidación y revisión de la información enviada												
Socialización a autoridades												
Aprobación de formulario e informe de Rendición de cuentas												
Habilitación del portal web de rendición de Cuentas en la Página web institucional: solicitud de temas de rendición de cuentas respecto a la gestión institucional												
Definición de directrices para evento de rendición de cuentas												
Solicitud de lugar para evento de rendición de cuentas												
Difusión del informe y formulario de rendición de cuentas: Carga de la información en el portal web institucional y publicación en redes												
Presentación para evento de Rendición de cuentas institucional												
Revisión de presentación con autoridad												
Revisión de lista de invitados												
Envío de invitaciones												
Confirmación de asistencia al evento												
Evento de Rendición de cuentas institucional												
Incorporación de aportes ciudadanos en el formulario de Rendición de Cuentas e informe												
Entrega del Informe de rendición de cuentas al CPCCS, por medio del ingreso en el sistema virtual.												

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Nombre	Firma	Fecha
Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas		
Ernesto Coral Director Administrativo Financiero, encargado	 Firmado electrónicamente por: ERNESTO EFRAIN CORAL CASTRO	31/ene/2024
Secretario Nacional de Seguridad Pública y del Estado		
Arturo Félix Wong Secretario Nacional de Seguridad Pública y del Estado	 Firmado electrónicamente por: ARTURO DAVID FELIX WONG	31/ene/2024



Secretaría Nacional de Seguridad Pública y del Estado

Código:	CDSI-002-FO
Versión:	1.0
Página:	1 de 2

ACTA DE REUNIÓN NO. CPSI-2024-001

ASUNTO: Planificación Rendición de Cuentas 2023

FECHA: D. M. Quito, 30 de enero de 2024

HORA INICIO: 15H00

HORA TERMINACIÓN: 16H00

1. ASISTENTES:

NOMBRES	INSTITUCIÓN / UNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE TELÉFONO	FIRMA
Silvia Villacres	U Administrativa	svillacres@senaseg.gob.ec	0942716783	[Firma]
VLADIMIR CAEZAS	DCS	vcaezas@senaseg.gob.ec	0999742051	[Firma]
Ricardo Guevara	CARGE	rguevara@senaseg.gob.ec	0987809356	[Firma]
Enid Mantilla	UF	emantilla@senaseg.gob.ec	0984627645	[Firma]
Vanessa Cadena	CIEE	vcaden@senaseg.gob.ec	097768478	[Firma]
Maria José Molinos	COPE	mmolinos@senaseg.gob.ec	097986361	[Firma]
Diana Hermosa	USTH	dhermosa@senaseg.gob.ec	0984042089	[Firma]
Emesto Corral	UGA	ecorral@senaseg.gob.ec	0991478468	[Firma]



ACTA DE REUNIÓN NO. CPSI-2024-001

2. PUNTOS TRATADOS:

- Revisión de instrumentos aplicables al proceso de rendición de cuentas
- Conformación del equipo de rendición de cuentas: designación de responsable del proceso [Ernesto Coral], designación del responsable del evento [Vladimir Cabezas] y designación del responsable del registro del formulario de informe en el sistema informático CPCCS [María José Nolivos]
- Diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas: informe tomará como insumo el informe para la transición de gobierno
- Establecimiento de plazos y responsables para cumplimiento de cronograma

3. ACUERDOS O COMPROMISOS:

ACUERDO O COMPROMISO	RESPONSABLE	PLAZO
Envío de formatos Excel e informe Word	Coordinación de Planificación Política y Estratégica	31 de enero de 2024
Entrega de información correspondiente al formulario de rendición de cuentas, e informe que contenga los datos del formulario y los logros de la Secretaría en el ámbito de la competencia de cada unidad.	Responsables o delegados de cada unidad	15 de febrero de 2024
Consolidación y revisión de la información enviada	Coordinación de Planificación Política y Estratégica	20 de febrero de 2024
Socialización a autoridades	Coordinación de Planificación Política y Estratégica	23 de febrero de 2024
Aprobación de formulario e informe de Rendición de cuentas	Coordinación de Planificación Política y Estratégica	29 de febrero de 2024
Habilitación del portal web de rendición de Cuentas en la Página web institucional: solicitud de temas de rendición de cuentas respecto a la gestión institucional	Dirección de Comunicación Social	15 de febrero de 2024
Definición de directrices para evento de rendición de cuentas	Dirección de Comunicación Social	19 de febrero de 2024
Solicitud de lugar para evento de rendición de cuentas	Dirección de Comunicación Social	23 de febrero de 2024
Difusión del informe y formulario de rendición de cuentas: Carga de la información en el portal web institucional y publicación en redes	Dirección de Comunicación Social	1 de marzo de 2024
Presentación para evento de Rendición de cuentas institucional	Responsables o delegados de cada unidad	6 de marzo de 2024
Revisión de presentación con autoridad	Coordinación de Planificación Política y Estratégica	8 de marzo de 2024

ACTA DE REUNIÓN NO. CPSI-2024-001

ACUERDO O COMPROMISO	RESPONSABLE	PLAZO
Revisión de lista de invitados	Despacho	1 de marzo de 2024
Envío de invitaciones	Dirección de Comunicación Social	4 de marzo de 2024
Confirmación de asistencia al evento	Despacho	14 de marzo de 2024
Evento de Rendición de cuentas institucional	Dirección de Comunicación Social	15 de marzo de 2024*
Incorporación de aportes ciudadanos en el formulario de Rendición de Cuentas e informe	Coordinación de Planificación Política y Estratégica	29 de marzo de 2024
Carga del formulario de Rendición de cuentas en el Portal del CPCCS	Coordinación de Planificación Política y Estratégica	12 de abril de 2024

*Fecha tentativa – sujeta a disponibilidad de máxima autoridad